

5  
2<sup>ej</sup>

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y ECONOMIA



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## LA IMPORTANCIA DEL FINANCIAMIENTO BANCARIO EN EL DESARROLLO DE LAS EMPRESAS.

SEMINARIO DE INVESTIGACION

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A  
ERNESTO ALONSO DURAN PONCE  
GUADALAJARA, JAL. 1988.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	PAG.
INTRODUCCION	1
CAPITULO PRIMERO	
I.- EL DINERO Y LA BANCA	
El Trueque	4
Funciones del Dinero	4
Generalidades del Dinero	5
Los Bancos en el Mundo	6
La Banca en México	10
CAPITULO SEGUNDO	
II.- EL CREDITO	
Concepto y Definiciones	14
Clasificación	16
El Crédito Bancario	20
Aspectos Fundamentales	21
Requisitos para el Otorgamiento de Crédito	23
CAPITULO TERCERO	
III.- OPERACIONES DE CREDITO ACTIVAS	
El Descuento	26
Préstamos Quirografarios	26
Préstamo Prendario	27
Créditos Simples o en Cuenta Corriente	27

Crédito de Habilitación o Avfo y Crédito Refaccionario	28
Préstamos con Garantfa Inmobiliaria	31
Créditos Personales al Consumo	32
Fideicomisos de Desarrollo	34

## CAPITULO CUARTO

## IV.- ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Importancia del Análisis de los Estados Financieros	38
Métodos de Análisis	40
Método de Reducción de Estados Financieros a Porcientos	41
Métodos de Razones Simples	42
Activo de Inmediata Realización a Pasivo Circulante	44
Activo Circulante a Pasivo Circulante	44
Capital Contable a Pasivo Total	46
Capital Contable a Activo Fijo	47
Ventas a Crédito a Saldos de Clientes	48
Ventas Netas a Inventarios	49
Ventas Netas a Activo Fijo	50
Ventas Netas a Capital Contable	51

	PAG
CAPITULO QUINTO	
V.- CASO PRACTICO	53
CONCLUSIONES	59
BIBLIOGRAFIA	61

## INTRODUCCION

Qué es el crédito?, ¿desde cuándo existe?, ¿cómo se clasifica?, ¿qué tan difícil es obtener un crédito bancario? y por último ¿qué importancia tiene el financiamiento bancario para el desarrollo de una empresa?, estas son las preguntas que me motivaron a investigar y desarrollar este trabajo.

El presente trabajo de investigación consta de cinco capítulos. En el primero damos una semblanza histórica de la banca y el dinero, la evolución de los bancos en México y el mundo.

Todo lo relativo al financiamiento bancario, las generalidades del crédito, su concepto y clasificación así como los requisitos para su otorgamiento es la materia del segundo capítulo.

En el capítulo tres, hablaremos de los diferentes tipos de créditos que otorgan las instituciones bancarias, aunque algunos de ellos como los Créditos Personales al Consumo en el renglón de Adquisiciones de Bienes de Consumo Duradero, casi no se manejen, sin embargo, existen en -

el catálogo de cuentas de las Sociedades Nacionales de Crédito.

En el capítulo cuarto, exponemos brevemente algunos métodos de análisis de Estados Financieros, muy útiles para el banco en el momento de decidir acerca de la situación del solicitante de crédito.

Por último en el capítulo cinco presentamos un caso práctico sencillo, para ilustrar el análisis financiero practicado por el banco.

Al final con nuestras conclusiones, esperamos reafirmar el punto de vista del lector o motivarlo a investigar más a fondo sobre el particular.

**CAPITULO PRIMERO**



## "El Dinero y la Banca"

El Trueque: Es más que probable que el hombre primitivo fuese autosuficiente y que consiguiese para él mismo sus propios alimentos, cobijo, vestidos y armas.

No obstante y por muy rudimentario que fuera, en cuanto los individuos se dieron cuenta de que poseían habilidades especiales se desarrolló con toda seguridad un determinado sistema de especialización; alguien con maña en la elaboración de armas e instrumentos de piedra comenzaría a intercambiarlos por alimentos que le suministraban otros más capaces en la caza.

De este modo, los individuos tendían a especializarse en la producción de bienes para los que estaban algo más capacitados y obtenían los otros bienes mediante el trueque o intercambio.

Funciones del Dinero: Dinero es todo aquello ampliamente aceptado como medio de intercambio. Sus funciones pueden resumirse de la siguiente forma:

- a) Medio de Intercambio. Como dinero se ha utilizado con éxito toda una serie de bienes o artículos. La-

sal, el tabaco, la harina, el ganado, las mujeres, el bacalao seco y los metales han resultado acceptables en términos generales en un momento u otro.

- b) Medidas del Valor. El dinero funciona como común-denominador o unidad contable mediante la cual es posible comparar los valores relativos o precios - de todos los bienes.
  
- c) Almacén de valor. El dinero posee cualidades perdurables que permiten a su propietario aplazar o - posponer su capacidad adquisitiva.
  
- d) Norma o estándar para pagos diferidos. Constituye una unidad para medir las deudas y permite la futura liquidación de las mismas.

Cualidades del Dinero: Los metales reemplazaron rápidamente a los demás medios de intercambio. En el siglo XX se vieron sustituidos a su vez por el papel moneda.

Ambas modalidades de dinero reúnen claras ventajas sobre las demás. Estas son:

- 1.- Resultan generalmente acceptables como medio de inter-

cambio.

- 2.- Su fácil transporte.
- 3.- Su reconocibilidad.
- 4.- Su divisibilidad.
- 5.- Su durabilidad, aunque evidentemente el papel es menos durable que los metales.
- 6.- Su escasez.
- 7.- La estabilidad de su valor. (en muy pocos países).

Los Bancos en el Mundo.

Origen de los bancos: A medida que se desarrolla el comercio entre los hombres, además del dinero se hace necesario contar con otros recursos o instrumentos para facilitar el intercambio de sus productos y, es entonces cuando de su ingenio creativo surgen ideas que introducen una serie de modalidades en las transacciones, muchas de las cuales se asemejan o son practicamente iguales a las operaciones bancarias que se efectúan actualmente.

En el viejo mundo, de las primeras operaciones de tipo bancario de que se tiene noticia, puede citarse el caso de-

un préstamo de avfo como el que ahora conocemos y que llevaban a cabo los Sumerios hacia el año 3000 A.C. Como evidencia, se encontraron unas tabletas de barro en las que está escrita gran parte de la cultura babilónica y entre las cuales hay algunas representativas del pagaré emanado del referido préstamo.

Aún cuando en su esencia las operaciones que se llevan a cabo en la antigüedad eran practicamente las mismas que se realizan actualmente, es lógico que fueran evolucionando de acuerdo a las necesidades del tipo de comercio de cada pueblo, e inclusive al capricho de sus gobernantes y de las leyes de cada país según su propia idiosincracia.

En la edad media se observó un marcado retroceso tanto para las ciencias y las artes como para el comercio y las finanzas, aún cuando ciertas funciones bancarias continuaron efectuándose por las ordenes de monjes de la época. Sin embargo, fue entonces cuando los judíos empezaron a ocupar un lugar prominente en el campo de las finanzas, quienes a pesar de encontrarse diseminados se mantenían unidos por sus ligas familiares y raciales. Cuando los judíos fueron expulsados de Inglaterra, las actividades bancarias fueron continuadas por los Lombardos, grupos de comerciantes y banqueros de Venecia y Génova, hasta fines del

siglo XIV.

En el Renacimiento nos encontramos ante los albores - de lo que ahora es la banca moderna y, con el fin de no dejar al margen el origen de la palabra "BANCO", es interesante mencionar que algunos autores aseguran que proviene de la palabra alemana "bank", que quiere decir literalmente amontonamiento, acumulación y, que usaban para denominar un fondo de acciones de capital y que los Italianos, cuando la formación del Banco de Venecia, la adoptaron para designar la acumulación o fondo de valores o dinero, que lleva a la interpretación de la empresa bancaria.

Corría el año de 1401 cuando surge la primera institución que se puede considerar como lfdor de la era de la banca moderna; el Banco de Barcelona, a quien algunos historiadores también atribuyen la introducción del cheque - bancario.

Más tarde en Inglaterra se encontraron vestigios del origen del cheque en 1676, algunos autores lo atribuyen a la casa Hoare and Co., que en realidad ya era un banco privado.

Por los años de 1609 surgió en Italia el "billete de-

banco" en Nápoles y más tarde en Génova. La casa de San-Giorgio empezó a emitir una especie de documentos amparados por depósitos llamados "biglietti", los cuales eran nominativos, podían transferirse por endoso y ser usados como medio de pago.

El Banco de Inglaterra, creado en 1694, bajo la dirección de William Paterson, vino a marcar el comienzo de la banca organizada sujeta a ciertas normas, ya que inició sus actividades auspiciado por la Corona Británica.

En América, las operaciones bancarias no se manejaron en su origen en forma aislada o dispersa como en la antigüedad, pues los primeros bancos se establecieron a semejanza y con las experiencias de los que ya existían en el viejo mundo.

En el siglo XIX, ya contaba la Unión Americana con 88 bancos debidamente organizados y en 1913, a pesar de la crisis y la guerra se crea el Sistema de Reserva Federal, dentro del cual quedan comprendidos bancos comerciales y bancos del Estado, funcionando todos como bancos de emisión y cámaras de compensación, además de las otras operaciones de crédito, redescuento y de servicios bancarios que ya se venían generalizando en todo el país.

### La Banca en México

La primera institución de crédito prendario fue el Monte de Piedad y Animas fundado por Pedro Romero de Terreros en 1775.

En 1784 fue creado el Banco de Avío de Minas, primer Banco refaccionario de América.

La banca privada nació en México bajo el signo del Imperio; el 22 de junio de 1864 ante el Tribunal de Comercio y según las normas del Código Mercantil quedaba registrada la escritura del London Bank of Mexico and South America, - que engendró al Banco de Londres y México, que engendró a Serfín Institución de Banca Múltiple, que luego se convirtió en Banca Serfín Institución Nacional de Crédito.

Otro dato importante es el nacimiento del Banco Nacional de México en 1884 producto de la primera fusión bancaria en nuestro país; acudieron a ella el Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil.

El Sistema Financiero Mexicano trató de ser reorganizado en 1924 con la primer convención bancaria para conciliar al Gobierno y a los banqueros; este evento se coronó en 1925

con la promulgación de la "Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios" y los estatutos de - la "Ley del Banco de México", siendo inaugurado este el 1°. de Septiembre de ese mismo año por el General Plutarco - - Elías Calles.

De ese entonces a 1976 la estructura del Sistema Fi\_ nanciero Mexicano no sufre grandes modificaciones hasta - que el 18 de marzo se publican en el Diario Oficial las re\_ glas de la Banca Múltiple entendiéndose como la sociedad - que tiene concesión del Gobierno Federal para realizar las operaciones de banca de depósito, financiera e hipotecaria, sin perjuicio de otras concesiones que tuvieron para reali\_ zar otras operaciones previstas por la ley.

Así llegamos al año de 1982; el 1°. de Septiembre, el Lic. José López Portillo, presidente del país da a conocer el decreto que nacionalizaba la banca privada, a excepción del Banco Obrero y el City Bank, no se nacionalizaron las- organizaciones auxiliares de crédito ni las oficinas de re\_ presentación.

El 31 de Diciembre de 1982 es publicada en el Diario- Oficial la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito que señalaba la conversión de las instituciones-



nacionalizadas y las instituciones mixtas de crédito en So  
ciedades Nacionales de Crédito.

## CAPITULO SEGUNDO

## EL CREDITO

### Concepto y Definiciones.

Aún cuando en estos tiempos nadie que esté relacionado con la economía y los negocios ignora que es el Crédito, no está por demás hacer un breve análisis de su concepto y definiciones para aclarar cualquier posible duda al respecto.

Podríamos decir que Crédito es sinónimo de confianza.

Etimológicamente, deriva del latín CREDO -yo creo- lo cual concuerda perfectamente con el referido concepto de -descansar en la honestidad, en la moral, en la solvencia de algo o de alguien. El crédito consiste, en la confianza - que otorga quien está en condiciones de suministrar en capital, a quien necesita utilizarlo; confianza, en este caso, - es la esperanza de que el importe envuelto en la transac\_ - ción, será pagado o devuelto en las fechas y condiciones es tipuladas.

Según el Dr. Octavio A. Hernández; "Crédito es una ope ración por la cual, una persona entrega a otra un bien, pre sente, a cambio de la promesa de que se le entregará al ven cimiento de la obligación, otro bien o su equivalente".

Por oposición se llama crédito también a la reputación de que goza una persona o una entidad social o de otro carácter para obtener dinero o mercaderías sin pagarlas en el acto. Esto viene a constituir el crédito como atributo.

Analizando el crédito como acto, se puede definir como una relación socio-económica que se ejercita en medios civilizados y que consiste en que unos permitan a otros el aprovechamiento temporal de sus bienes o riquezas.

Sintetizando el concepto de atributo con el de acto, - puede afirmarse que el crédito en forma simple nace o existe, cuando las cualidades de solvencia de un individuo o sociedad, son suficientemente satisfactoras para que se le -- confíen riquezas o capitales presentes a cambio de otros -- tantos futuros.

De lo anterior se deduce que el crédito como acto, es también bilateral o sea que para su existencia es preciso - que haya por una parte el que lo otorga y por otra a quien se le confiere, o sea el Acreditante y el Acreditado.

El factor tiempo es una condición implícita en el crédito.

Debemos tomar en cuenta además, que aplicación se le -  
dará al crédito, ya que este es otro factor muy importante-  
en el estudio del crédito.

#### Clasificación del Crédito:

El crédito puede clasificarse en cuatro grupos:

- a) Atendiendo al sujeto a quien se otorga, el crédito puede ser:

Crédito Público y Crédito Privado.

El crédito privado es aquel que se otorga a los particu-  
lares, ya sea que se trate de personas físicas o morales. --  
Existen muchas modalidades de crédito privado, entre las cua-  
les sobresalen la compra-venta a crédito entre empresas mer-  
cantiles; las ventas a plazos del comercio a los particula-  
res; el crédito practicado entre instituciones de crédito; -  
las operaciones de crédito celebradas entre las institucio-  
nes de crédito y los particulares, con empresas comerciales,  
industriales o agrícolas y las operaciones de crédito comer-  
cial internacional, que regularmente se practica con inter-  
vención de las instituciones de crédito.

El Crédito Público; es el que los pueblos conceden u otorgan a sus gobiernos; en México se dice que el Crédito Público es aquel que se otorga a personas de derecho público o sean aquellos casos de empréstitos que reciben los gobiernos a nivel Federal, Estatal o Municipal a través de -- emisiones de valores.

- b) Según el destino que se da al crédito, se clasifican en: Crédito a la Producción y en Crédito al Consumo.

El crédito a la Producción; es aquel cuyos capitales - objeto del crédito mismo, se destinan a fomentar el desarrollo de todas las actividades productivas. El crédito a la producción puede subdividirse en crédito a la industria, a la agricultura y a la ganadería.

El crédito al consumo; es el que se destina a satisfacer las necesidades consuntivas del acreditado, o también - ha dado en considerarse crédito al consumo el que se destina a fomentar el comercio que vende directamente al consumidor.

- c) De acuerdo con las garantías que aseguran su recuperación, puede ser: Crédito Personal o Crédito con Garantía Real.

El crédito personal es el que podría considerarse como crédito clásico. Es el que nace precisamente cuando los atributos de reputación de solvencia de un sujeto satisfacen las exigencias del acreedor para confiarle el usufructo de bienes y riquezas, durante un plazo predeterminado, a fin del cual podrá recuperarlos, inclusive con un premio o interés.

El crédito personal, a su vez puede subdividirse en: Unilateral o Simple y en Bilateral o Complejo.

Unilateral o simple, es el garantizado por una sola persona, ya sea directamente la que recibe el crédito o por un tercero.

El bilateral o complejo es aquel que garantizan dos o más personas.

Crédito Real; contrariamente a lo que es el crédito personal; se otorga con base en los bienes que el acreedor afecta en garantía; pudiendo subdividirse en Pignoraticio, Hipotecario y Fiduciario.

Por crédito pignoraticio se entiende aquel cuyo cumpli

miento se asegura mediante el otorgamiento de un contrato de prenda.

El crédito Hipotecario se efectúa mediante la constitución de una hipoteca, cabe agregar que en la actualidad es uno de los mayormente empleados dentro del financiamiento bancario.

El crédito con garantía fiduciaria; es aquel cuyo cumplimiento queda al amparo de un contrato de fideicomiso de garantía.

d) Por el plazo a que se concerta; el Crédito puede ser: -  
A corto Plazo y a Largo Plazo.

Crédito a corto plazo; la apreciación de si un crédito es a corto o a largo plazo, depende en cierta forma del lugar y de la época en los que se otorgue el crédito, así como a la cuantía y finalidad del mismo.

El crédito a largo plazo generalmente es el que por su cuantía requiere más tiempo para su liquidación.

En los medios económicos y financieros, se reconoce que el crédito a corto plazo se desarrolla dentro del mer-



cado de dinero, y el crédito a largo plazo dentro del mercado de capitales.

Se entiende por mercado de dinero; el medio económico en que se manejan fondos que circunstancialmente se emplean, aplican o invierten en un lapso más o menos inmediato. Por esta razón los recursos provenientes del mercado de dinero deben ser utilizados en operaciones liquidables a corto plazo.

El mercado de capitales lo integra fundamentalmente - el ahorro creador, por lo que los recursos que provienen - del mismo pueden invertirse en créditos a largo plazo, que por conveniencia económica deben ser canalizados preferentemente hacia las actividades productivas.

#### El Crédito Bancario.

El crédito bancario es una de las formas más generalizadas del crédito mismo y que precisamente se le conoce - con esa denominación por ser una de las actividades fundamentales de los bancos.

Esta modalidad del crédito es la esencia misma de este trabajo de investigación.

El crédito bancario puede considerarse como uno de los ejemplos más notorios de la evolución económica de los pueblos.

Si efectuáramos un repaso panorámico a la historia de la humanidad, observaríamos a su sistema de crédito institucional, independientemente de que se maneje bajo el control del estado, o por la iniciativa privada.

#### Aspectos Fundamentales:

El crédito bancario tiene dos aspectos fundamentales:

Por una parte y con base en la confianza que el público ha llegado a tener en los bancos a través del tiempo, estos captan recursos en forma de depósitos o de inversiones; por otra parte, dichos recursos se invierten principalmente en créditos y préstamos, o en títulos-valores que en cierta forma también representan operaciones de crédito por tratarse de "títulos de crédito".

Las operaciones que se encuentran comprendidas dentro de lo que constituye la "captación de recursos del público" o que en alguna forma convierten a la institución en deudora, se conocen como OPERACIONES PASIVAS y por ende, las que

se refieren al otorgamiento de préstamos o créditos, colocándola con el carácter de acreedora se conocen como OPERACIONES ACTIVAS.

Las operaciones activas de crédito bancario, pueden clasificarse en dos grupos:

- a) Los descuentos y préstamos que se formalizan con la firma o endoso de títulos de crédito.
- b) Los préstamos y créditos que se formalizan mediante la suscripción de contratos.

Las operaciones pasivas pueden clasificarse en:

- a) Depósitos a la Vista y de Ahorro.
- b) Depósitos a plazo.
- c) Préstamos recibidos de particulares.
- d) Préstamos o Financiamientos de otros bancos.
- e) Emisiones de títulos-valores.
- f) Otros depósitos (derivados de servicios bancarios).

Requisitos para el otorgamiento de Crédito.

Como el crédito bancario en su fase activa, implica el manejo, inversión o administración del dinero del público - proveniente de financiamientos, es decir, dinero ajeno, lógico es de suponer que para tal efecto se hayan establecido leyes que reglamenten su operación.

La nueva Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, en su capítulo IV dice a la letra:

"De las Operaciones Activas".

ARTICULO 49.- "Para el otorgamiento de sus financiamientos, las instituciones de crédito deberán estimar la viabilidad económica de los proyectos de inversión respectivos, los -- plazos de recuperación de estos, las relaciones que guarden entre sí los distintos conceptos de los estados financieros o la situación económica de los acreditados, y la calificación administrativa y moral de estos últimos, sin perjuicio de considerar las garantías que, en su caso, fueren necesarias. Los montos, plazos, regimenes de amortización y en su caso periodos de gracia de los financiamientos, deberán tener una relación adecuada con la naturaleza de los proyectos de inversión y con la situación presente y previsible de los acreditados".

Independientemente de lo anterior, la experiencia bancaria ha establecido normas y requisitos de carácter general para la concesión de préstamos y créditos entre los que pueden citarse los siguientes:

- Solvencia moral y económica del solicitante de crédito.
- Capacidad de pago.
- Arraigo en la localidad.
- Experiencia en el negocio o actividad.
- Antecedentes de crédito.
- Conveniencia y productividad.
- Garantías.
- Aspecto legal.

**CAPITULO TERCERO**

## OPERACIONES DE CREDITO ACTIVAS

Las operaciones de crédito activas como dijimos en páginas anteriores son en las que el banco resulta acreedor de su clientela.

Las operaciones de crédito activas están representadas particularmente por lo que se conoce en el medio bancario como la "Cartera de Crédito", o sea el grupo de cuentas en las que se registran los diversos tipos de préstamos y créditos que están autorizados a llevar a cabo los bancos de acuerdo a las diversas leyes que los rigen.

I.- El Descuento: Este es una operación activa de crédito que llevan a cabo las instituciones de crédito y que consiste en adquirir en propiedad letras de cambio o pagarés de cuyo valor nominal se descuenta una suma equivalente a los intereses que devengarían entre la fecha en que se reciben y la de su vencimiento.

### II.- Préstamos Quirografarios:

Préstamos con Colateral:

(antes Préstamos Directos)

Estas operaciones conocidas tradicionalmente como - -

Préstamos Directos, pueden considerarse como clásicas dentro de la fase activa del crédito bancario, ya que para su otorgamiento se toman en cuenta principalmente las cualidades personales del sujeto de crédito en cuanto a su solvencia moral y económica.

En algunos casos, se exige una segunda firma que reguena tales cualidades, cuando el solicitante no satisface -- plenamente las exigencias del banco en este aspecto.

Los préstamos con colateral en particular son en esencia el mismo tipo de crédito quirografario o directo pero, que se opera con una garantía adicional de documentos colaterales, o sean por ejemplo; letras o pagarés provenientes de compra-venta de mercancías o de efectos comerciales.

III.- El Préstamo Prendario: Este préstamo es conocido también como Pignoraticio, y para su otorgamiento se exige una garantía real no inmueble. Se documenta mediante un pagaré en el cual además debe quedar descrita la garantía.

#### IV.- Los Créditos Simples o en Cuenta Corriente.

Estas operaciones reaccion dentro del campo de la operación del crédito condicionado, es decir, que se llevan a --



cabo cuando se hace necesario introducir condiciones especiales en el crédito, que mediante el simple préstamo directo o el descuento serían inoperantes ya que la configuración de estas últimas depende del título de crédito que las representa y el crédito condicionado necesariamente requiere de la existencia de un contrato.

V.- Crédito de Habilitación o Avío y Crédito Refaccionario.

El préstamo de habilitación o avío y el refaccionario son operaciones que como el crédito simple o en cuenta corriente corresponden a las que se manejan como aperturas de crédito y que por su carácter de créditos condicionados se operan invariablemente mediante la celebración de un contrato. Sin embargo a diferencia del crédito simple o en cuenta corriente, los de habilitación o avío y los refaccionarios tienen definido especialmente el destino que debe darse al importe del préstamo así como la forma en que deben quedar garantizados.

En lo referente al préstamo de habilitación o avío, el artículo 321 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, establece que "en virtud del contrato de crédito de habilitación o avío, el acreditado queda obligado a invertir el importe -

del préstamo precisamente en la adquisición de las materias primas y materiales y en el pago de jornales, salarios y - gastos directos de explotación indispensables para los fi\_ nes de la empresa".

El artículo 322 de la citada ley agrega que, "dichos créditos quedarán garantizados con las materias primas y-- materiales adquiridos y con los frutos y productos o arte\_ factos que se obtengan con el crédito, aunque estos sean - futuros o pendientes".

Por lo que toca a los préstamos refaccionarios, el ar\_ tículo 323 expone que "el acreditado queda obligado a in\_ vertir el importe del crédito precisamente en la adquisi\_ ción de aperos, instrumentos útiles de labranza, abonos, - ganado o animales de cría; en la realización de plantacio\_ nes o cultivos cíclicos o permanentes en la apertura de - tierras para el cultivo; en la compra o instalación de ma\_ quinarias y en la construcción o realización de obras mate\_ riales necesarias para el fomento de la empresa del acredi\_ tado".

Debemos recalcar que como tanto en los préstamos de - habilitación o avío como en los refaccionarios, es especí\_ fico el destino del importe del crédito, deben manejarse -

bajo una estricta vigilancia por parte de la institución--  
acreedora, o sea con el carácter de "Crédito Supervisado".

De lo expuesto en referencia a los créditos de habilitación o avío y los refaccionarios, se desprende que solo deben concederse a personas físicas, agrupaciones o sociedades cuya actividad se encuentre comprendida dentro de los sectores económicos relacionados directamente con la producción, con exclusión de cualesquiera otros.

Los mencionados sectores económicos-productivos para cuyo fomento deben destinarse los préstamos de que se trata son:

La Industria, la agricultura y la ganadería; no es concebible este tipo de préstamos para favorecer empresas típicamente comerciales o particulares, o profesionistas.

Plazo de los préstamos:

La Ley Bancaria, en el artículo 10. fracción IV aplicable a los bancos de depósito, permite otorgar préstamos de habilitación o avío reembolsables a plazo que no exceda de un año y en la fracción V del mismo artículo, admite el otorgamiento de préstamos de habilitación o avío a plazo -

superior a un año, pero que no exceda de dos, así como refaccionarios a plazo no mayor de 15 años, dentro de los límites que establece la ley.

En los departamentos de ahorro, la citada ley bancaria permite que se celebren préstamos de habilitación o avfo a plazo máximo de tres años. (artículo 19, fracción III, inciso e).

En las sociedades financieras los préstamos de habilitación o avfo tendrán un plazo de vencimiento no mayor de tres años y los refaccionarios no mayor de quince. (artículo 28, fracción VII).

#### VI.- Préstamos con Garantía Inmobiliaria.

(antes Préstamos Hipotecarios).

Estas operaciones no es admisible que se celebren con garantías de terrenos, ni urbanos, ni rústicos, por no representar generalmente inversiones productivas o rentables y en caso de una adjudicación por falta de pago podrían llegar a constituirse en un "activo congelado" en tanto no se lograra su realización.

VII.- Créditos Personales al Consumo:

En este rubro han quedado comprendidas las siguientes operaciones de acuerdo con el catálogo de cuentas que puso en vigor la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros:

- Adquisición de bienes de consumo duradero.
- Tarjetas de Crédito.

Adquisición de bienes de consumo duradero: De acuerdo con lo indicado en el propio catálogo en este renglón no deberán incluirse préstamos destinados a la adquisición de equipos para servicios profesionales, ya que estos se clasificarán dentro de los préstamos prendarios.

Por su denominación, es de suponer que en este renglón se registrarán los créditos que se solicitan para la adquisición de artículos tales como lavadoras, refrigeradores, estufas, muebles domésticos etc, y en los cuales el acreditado endosa en garantía las facturas respectivas y las entrega al banco que las conserva durante la vigencia de la operación.

Este tipo de crédito sin embargo, es de muy escasa utilización debido a que el probable solicitante prefiere-

adquirir el artículo a crédito otorgado por el mismo comerciante al que le comprará esa lavadora, estufa o cualquier otro artículo de línea blanca.

**Tarjetas de Crédito:** La tarjeta de crédito bancaria es un instrumento de identificación que se utiliza para -- que una persona a la que un banco le ha concedido un crédito en cuenta corriente pueda ejercerlo a la presentación - de la misma hasta por el monto convenido.

El crédito puede disponerse en efectivo siempre y - - cuando sea en las propias oficinas de la institución a que corresponda la tarjeta de crédito, o para el pago de bié-nes de consumo duradero; de uso no especificado o de servi-cios, cuyos proveedores o prestadores de servicios hayan - convenido con el banco de que se trate la aceptación de la presentación de la tarjeta por parte de los usuarios de la misma.

### Fideucomisos de Desarrollo.

Con el fin de dar una respuesta a los problemas financieros para el desarrollo de ciertas actividades del país; el gobierno federal, a través de diferentes instituciones y/o dependencias ha venido constituyendo fondos para el apoyo y fortalecimiento de las actividades económicas necesarias para mantener y consolidar el desarrollo de México.

Estos financiamientos trabajan normalmente con bancos de segundo piso.

Debido al número de financiamientos y a las extensas características de cada uno de ellos, solo mencionaremos las instituciones encargadas de administrarlos; ya que un estudio detallado sería materia de otro trabajo de investigación.

### Fideicomisos Administrados por NAFINSA.

- |          |  |
|----------|--|
| FOGAIN.- | Fondo de Garantía y Fomento a la Industria mediana y pequeña.                                      |
| FONEP.-  | Fondo Nacional para Estudios y Proyectos.  |
| FIDEIN.- | Fideicomiso para el Desarrollo de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales. |

FOMIN.- Fondo Nacional de Fomento Industrial.

FONATUR.- Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

Fideicomisos administrados por el Banco de México.

FIRA.- Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura.

FONEI.- Fondo de Equipamiento Industrial.

FOPROBA.- Fondo de Garantía y Fomento a la Producción, Distribución y Consumo de Productos Básicos.

FIDEC.- Fondo para el Desarrollo Comercial.

FOSOC.- Fondo de Garantía y Descuento para las Sociedades Cooperativas.

FICORCA.- Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios.



**CAPITULO CUARTO**

## ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros deben tender a representar una imagen fiel de la empresa; deben permitir que quienes los analicen y profundicen capten los principales hechos y las principales situaciones de la entidad.

A pesar de sus limitaciones, los Estados Financieros - contienen datos de importancia que complementados con información referente a condiciones del mercado, régimen fical, problemas de personal, etc. sirven de base para formarse una opinión de la situación financiera de un negocio, de su rentabilidad y de la política seguida por su administración.

En general, las personas o instituciones que están interesadas en una empresa desean conocer las respuestas a - preguntas como las siguientes:

- 1.- La situación crediticia de la empresa es favorable?
- 2.- Tiene suficiente capital de trabajo?
- 3.- Su estructura financiera: Capital Contable y Pasivo - está proporcionada?
- 4.- Tiene suficiente activo total?

- 5.- Es satisfactoria su situación financiera?
- 6.- Está la empresa progresando o decayendo?
- 7.- Está obteniendo una utilidad razonable sobre el capital total?

#### Importancia del Análisis de los Estados Financieros.

Un número considerable de personas está interesado en el empleo de esos estados:

- a) Los administradores, quienes necesitan información adecuada, para guiar los destinos del negocio.
- b) Los banqueros, quienes necesitan contar con suficientes elementos de juicio, con objeto de estudiar a fondo las solicitudes de crédito.
- c) Los inversionistas, quienes fundamentalmente desean obtener información que les muestre si la empresa en la que tienen la intención de invertir ha obtenido y probablemente continuará obteniendo ganancias suficientes que les garanticen el principal y los beneficios de los valores emitidos por tales empresas.

Las conclusiones derivadas del análisis de los Estados Financieros no sólo se basan en la frialdad de las cifras;

a menudo razonamientos diferentes a los contables deben aplicarse; normalmente las conclusiones a que se ha llegado no son las únicas posibles y en ocasiones no son las más correctas que pueden derivarse de los datos disponibles.

Es de importancia, como complemento de los resultados obtenidos del análisis de los estados financieros, el ejercicio cuidadoso del juicio, basado en el entrenamiento continuo; tener presente en la mente la posible incorrección de las conclusiones.

"En los tiempos modernos y con razón, el mayor énfasis ha estado del lado del estado de resultados; asume mayor interés la actividad generadora de resultados. La actividad financiera por más largo que sea su plazo, es una actividad de entrada y salida.- La otra, lo dice su nombre; actividad generadora de resultados. Y es, a esta actividad, es a la capacidad de generar utilidades a la que tanto acreedores como inversionistas observan como el mejor, o quizá el único, predictor de flujo de efectivo futuro que, después de todo, es lo que importa: - el efectivo para pago de los préstamos y sus intereses; el efectivo para devolución de las inversiones y sus dividendos.- Resulta evidente y lógico que se juzgue a las empresas por su capacidad generadora de utilidades". (1)

Desde el punto de vista de las instituciones de crédito, sin el análisis del Estado de Pérdidas y Ganancias no se debería dar una opinión sobre la situación financiera -

---

(1) "El Dilema de la Contabilidad y el Flujo de Efectivo"  
C.P. Ricardo Mora Montes.

de una empresa, ya que en el caso de muchos negocios que -  
teniendo un balance satisfactorio, sus resultados negati--  
vos concluirán con ella.

Cuántas veces es preferible un negocio cuyo balance en  
su parte estática acusa debilidad; pero en su dinámica re-  
visada al amparo del detalle que ofrece el Estado de Pérdi-  
das y Ganancias, enseña gran potencialidad.

#### Método de Análisis.-

Las funciones mecánicas o propósitos primarios de los  
métodos de análisis de los Estados Financieros son:

- 1.- Simplificar las cifras y sus relaciones.
- 2.- Hacer factible las comparaciones.

Simplificar las cifras y sus relaciones es el primer -  
paso que debe darse para facilitar la comprensión de su im-  
portancia y significado.- La simplificación cambia la for-  
ma de expresión de las cifras y de sus relaciones, pero no  
su valor.

A continuación detallaremos algunos de los principales métodos de análisis de Estados Financieros más comunmente empleados por el analista de crédito de las instituciones bancarias.

Método de Reducción de Estados Financieros a Porcientos.

Este método se ha elaborado para practicar el análisis vertical de las cifras.

Este es uno de los métodos de análisis que con mayor frecuencia se emplea en las empresas para analizar las cifras y las relaciones existentes entre éstas; consiste en reducir a porcientos las cantidades contenidas en los Estados Financieros.

El proceso aritmético que debe seguirse para la reducción de Estados Financieros a porcientos consiste en dividir cada una de las partes del todo entre el mismo todo y el cociente se multiplica por cien.

Este método de análisis se emplea con propiedad cuando se desea calcular la magnitud relativa de cada una de las partes de un todo con relación al mismo todo para mostrar

su distribución y facilitar las comparaciones de los Estados Financieros de empresas similares, con objeto de formarse un juicio de la situación de la empresa con relación a las empresas similares.

#### Método de Razones Simples.

El análisis de los Estados Financieros por medio de razones es muy empleado, tanto desde el punto de vista interno como desde el externo.

Todas las partes conectadas con una empresa están interesadas en el buen éxito de ésta; pero cada una de ellas proyecta su interés en forma preponderante sobre una fase determinada y en forma secundaria pero dándole la debida ponderación sobre las otras fases del negocio porque saben ellas que de la bondad de las diferentes fases de la empresa depende el buen éxito o el fracaso de ésta y descuidar cualquier fase significa falta de método para vigilar sus intereses.

De esta forma el acreedor a corto plazo proyecta su interés sobre la solvencia del negocio; el acreedor a largo plazo sobre la estabilidad el inversionista sobre la rentabilidad; pero examinada la fase primordial y acorde con la naturaleza de su conexión con la empresa inmediatamente diri

ge su atención sobre las otras fases de ésta, puesto que - bien sabe que las situaciones desfavorables en cualquier - aspecto de un negocio, influyen en el mismo sentido sobre la que les interesa y finalmente repercutirá sobre su propio patrimonio.

De las razones más conocidas, por su utilidad, a continuación se listan ocho de ellas; sin embargo, no significa que todas deban usarse a la vez, ni que sean las únicas - que puedan emplearse en la práctica, los fines indican a - cuántas y a cuáles deba recurrirse:

- 1.- Activo de Inmediata Realización a Pasivo Circulante.
- 2.- Activo Circulante a Pasivo Circulante.
- 3.- Capital Contable a Pasivo Total.
- 4.- Capital Contable a Activo Fijo.
- 5.- Ventas a Crédito a Saldos de Clientes.
- 6.- Ventas Netas a Inventarios.
- 7.- Ventas Netas a Activo Fijo.
- 8.- Ventas Netas a Capital Contable.



I.- Activo de Inmediata Realización a Pasivo Circulante:

Esta razón en el medio comercial se conoce con el calificativo gráfico de "prueba del ácido", por similitud de su función con la "prueba del agua regia", que es aplicada al oro.

Ambas pruebas tienen como función aquilatar, por manifestaciones externas y de carácter general la bondad del contenido de su sujeto: "el agua regia", el probable grado de pureza del oro contenido en un objeto y la "prueba del ácido", el probable grado de recuperación de un crédito.

Esta razón sólo sirve como un elemento de juicio de carácter superficial y se considera en términos generales, para los negocios comerciales e industriales que la solvencia es satisfactoria cuando su valor es superior a 100%.

Si la razón es inferior a 100% ésto no significa en forma concluyente que no se otorgue el crédito, sino que el otorgante debe profundizar su estudio y tomar más precauciones que cuando tal razón excede de 100%.

II.- Activo Circulante a Pasivo Circulante:

Esta razón y la "prueba del ácido", difieren en el ren glón de inventarios, que por su valor, en la mayoría de -- las empresas comerciales e industriales es de suma impor-- tancia, por lo que merece especial atención al hacer el - cálculo y la interpretación de esta razón.

Por lo anteriormente expuesto y porque el dinero vir-- tualmente es reconocido como el único medio de pagar, los acreedores a corto plazo primeramente proyectan su aten-- ción sobre el activo circulante, porque consideran que en el curso normal de las operaciones producirá el efectivo - necesario para pagar las deudas de la empresa. Pagar oportu-- namente las deudas es símbolo de solvencia y el índice - para medirla es la razón de activo circulante a pasivo cir-- culante.

Se acostumbra tomar la razón estándar de dos a uno, em pero, esta proporción no es razonable para todos los nego-- cios ni para uno mismo en diferentes épocas.

El origen de esta medida básica se encuentra en la re-- flexión práctica de los hombres de negocios al considerar que, si por la presentación de un acontecimiento inusitado el valor del activo circulante pudiera bajar hasta en un - 50%, su crédito estaría garantizado aún con el otro 50% el

cual equivale al importe de dicho crédito.

A pesar de la función explorativa de las razones simples, con frecuencia en los análisis para fines de crédito, la interpretación de las dos razones descritas (activo de inmediata realización a pasivo circulante; activo circulante a pasivo circulante), se considera suficiente para basar la decisión negativa o positiva del otorgamiento del crédito.

### III.- Capital Contable a Pasivo Total.

Para ponderar debidamente la importancia y significado de cada una de las dos fuentes del activo: pasivo y capital, es necesario compararlas mediante el cálculo de esta razón, cuyo valor numérico indica la cuantía relativa de cada una de las fuentes del activo y señala cuál es la posición de la empresa frente a sus acreedores y propietarios: cuál de los dos intereses es mayor y en consecuencia, de los dos cuál es el preponderante en la vida de la empresa.

Los principios: equilibrio, calidad y resistencia en los negocios, están subordinados en términos generales a la preponderancia de los intereses de los dueños sobre los intereses de los acreedores.

La medida básica de comparación para esta razón es: de uno a uno y se funda en el razonamiento práctico de los - hombres de negocios; equitativamente el riesgo tomado por los <sup>ac</sup>acreadores no debe ser superior al riesgo tomado por - los propietarios; sino lo contrario o por lo menos igual, para que en caso de situaciones adversas los intereses de los acreedores queden debidamente protegidos.

#### IV.- Capital Contable a Activo Fijo.

Para configurar el criterio sobre la situación finan-- ciera de una empresa, no basta el conocimiento de la forma como está constituido el patrimonio de ésta: a cuanto as-- ciende su activo, pasivo y capital contable; sino tal con conocimiento debe complementarse con el estudio de las caracte rísticas constitutivas de los elementos patrimoniales; la proporción de cada clase de activo en que están invertidos los recursos provenientes de pasivo y de capital contable.

Uno de los procedimientos a que puede recurrirse para indicar la relación existente, entre activo y capital con-- table. es cuantificarla por medio del cociente que resulta de dividir el capital contable entre el activo fijo, dicho cociente representa el valor de la razón.

Tanto mayor es el excedente del capital contable so--

bre el activo fijo, más favorable es la posición de los - acreedores debilitándose tal posición a medida que el valor de esta razón disminuye de 100%.

V.- Ventas a Crédito a Saldos de Clientes.

Esta razón significa las veces que el saldo a cargo de clientes se ha recuperado durante el ejercicio y en relación con el plazo medio de crédito, se le utiliza como índice para apreciar la eficiencia en el manejo del capital invertido en clientes.

Al hacer la interpretación de esta razón, es necesario considerar elementos tales como:

- 1.- La diferencia de tiempo a que se refieren las ventas y el saldo de clientes, las ventas pueden referirse a un año y el saldo de clientes al plazo medio de crédito que conceda la empresa.
- 2.- Las fluctuaciones en precios durante el ejercicio, cuyos efectos sí son registrados al contabilizar las ventas, pero no en el saldo de clientes por referirse a la parte final del ejercicio.
- 3.- Si el año adoptado por la empresa es el año de calen-

darió o el año natural, en los negocios estacionales- que han adoptado el año natural, debe tomarse en saldo promedio mensual porque el de fin de ejercicio es- el mayor, como consecuencia de que los inventarios - han disminuido a su mínimo para cambiar a saldos de - cliente.

- 4.- Las variaciones producidas por los cambios de esta- ción o temporada.
- 5.- La situación económica general y en especial la del - mercado de la rama que explota el negocio.
- 6.- Si los saldos están o no vencidos.

#### VI. Ventas Notas a Inventarios.

Durante el ciclo anual de los negocios, el activo cir- culante está cambiando de naturaleza: el dinero se convier- te en inventarios, los inventarios en saldos a cargo de --- clientes y éstos en efectivo.

En cada clase de negocio, tales mudanzas se operan en- determinado período normal.

La demora, más allá de ese período, indica falta de -- eficiencia en el manejo de las inversiones respectivas y --

por lo tanto una reducción en las utilidades.

El control de inventarios es de los problemas que ofrecen más y mayores dificultades a los administradores de una empresa, por lo que demanda estrecha y continua vigilancia.

Esta razón se calcula dividiendo las ventas netas entre el inventario. Esta razón sirve para apreciar el período durante el cual han de convertirse los inventarios en numerario o en saldos de clientes, así por ejemplo; si la razón es igual a cuatro, esto quiere decir que por cada peso invertido en inventarios, se vendieron cuatro pesos y la inversión total en inventarios se ha transformado cuatro veces en efectivo o en saldos de clientes.

#### VII.- Ventas Netas a Activo Fijo.

El cálculo de esta razón requiere dividir las ventas netas entre el activo fijo.

El cociente que resulta significa la cantidad que la empresa ha vendido por cada peso invertido en dicho activo. Esta razón se utiliza como índice de orientación para determinar el exceso de inversión de activo fijo o la insuficiencia de ventas; la presencia de uno o de otra, motiva -

la reducción de las utilidades.

VIII.- Ventas Netas a Capital Contable.

Esta razón al igual que la anterior se utiliza como in dice para la determinación de la insuficiencia de ventas y se obtiene dividiendo las ventas entre el capital contable infiriéndose del resultado las ventas que la empresa ha te nido por cada peso de capital contable.



**CAPITULO QUINTO**

## CASO PRACTICO.

La empresa Ferretería y Tlapalería BULL, S.A. DE C.V., tiene un año de establecida en una popular zona de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa; desea diversificar sus servicios aumentando algunas de sus líneas de productos e introduciendo otras nuevas procurando con ésto, captar un número mayor de clientes incrementando sus ventas.

Para lograr sus objetivos necesita de recursos frescos por lo cual sus accionistas decidieron solicitar un crédito bancario.

La empresa elabora la solicitud anexando el último balance y estado de resultados para que, con estos informes el banco forme un expediente y el analista de crédito pueda emitir un informe acerca de la situación financiera de la empresa y así determinar si se le concede el préstamo o no.

En caso de ser autorizado el crédito será un Préstamo Quirografario que se documentará mediante un Pagaré.

La cantidad solicitada es de \$ 20'000,000.00 (veinte millones de pesos).

FERRETERIA Y TLAPALERIA BULL, S.A. DE C.V.  
Balance General al 31 de Diciembre de 1987

	VALORES	
<b>ACTIVO</b>		
<b>Circulante:</b>		
Bancos	\$ 1'675,700.-	1
Anticipos a Proveedores	96,931.-	
IVA Acreditable	7'277,219.-	9
Almacén	<u>51'581,904.-</u>	<u>58</u>
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>\$ 60'631,754.-</b>	<b>68</b>
<b>Fijo:</b>		
Equipo de transporte (neto)	\$ 25'000,000.-	29
Mobiliario y Equipo de Oficina (neto)	<u>2'363,425.-</u>	<u>3</u>
<b>Total de Activo Fijo</b>	<b>\$ 27'363,425.-</b>	<b>32</b>
<b>Activo Total</b>	<b>\$ 87'995,179.-</b>	<b>100</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Circulante:</b>		
Proveedores	\$ 9'365,042.-	98
Impuestos y Cuotas por Pagar	143,400.-	2
I.S.R. por Pagar	<u>75,782.-</u>	
	<b>\$ 9'584,224.-</b>	<u>100</u>
<b>Activo menos Pasivo</b>	<b>\$ 78,410,955.-</b>	
<b>CAPITAL</b>		
Capital Social	\$ 70'000,000.-	89
Utilidad del Ejercicio	<u>8'410,955.-</u>	<u>11</u>
<b>Total de Capital</b>	<b>\$ 78'410,955.-</b>	<u>100</u>

## FERRETERIA Y TLAPALERIA BULL, S.A. DE C.V.

Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de Dic. de 1987

	VALORES	%
Ventas Netas	\$ 26'530,958.-	100
Costo de Ventas	<u>12'831,848.-</u>	48
Utilidad Bruta	\$ 13'699,110.-	52
Gastos de Operación	<u>5'288,155.-</u>	20
Utilidad de Operación	\$ 8'410,955.- =====	31

## ANALISIS FINANCIERO.

El análisis financiero efectuado por el Banco es de su ma importancia para determinar si la empresa solicitante - de financiamiento será capaz, de cumplir con los pagos en un tiempo determinado.

Las razones financieras aplicadas para el análisis difieren en número para unas y otras empresas de acuerdo al tamaño y al giro de las mismas.

Así, no se deberá emplear las mismas razones para una empresa comercial y una de servicios, ya que existen ciertas razones que son más significativas para unas que para otras.

Para la empresa en cuestión se emplearon las razones -  
siguientes:

Activo de Inmediata Realización		
a Pasivo Circulante.-----	94%	
Activo Circulante		Solvencia-Liquidez
a Pasivo Circulante.-----	6.32	
Capital Contable		
a Pasivo Total.-----	7.30	Palanca Financiera
Capital Contable		
a Activo Fijo.-----	255	
Ventas Netas a Almacén.-----	.51	
Ventas Netas		
a Activo Fijo.-----	.96	Eficiencia
Ventas Netas		
a Capital Contable.-----	.37	

Los resultados del Análisis Financiero efectuado nos -  
muestra que, en general esta empresa es sujeta de crédito.

Las Razones de Solvencia - Liquidez, demuestran que si

bien la empresa en la "Prueba del ácido", la razón es inferior al 100%, esto no significa que no se otorgue el crédito; sino que el analista de crédito bancario debe profundizar en su estudio.

La segunda razón y su resultado de 6.32 significa que, se dispone de \$ 6.32 de activo circulante para cubrir el pago de cada \$1.00 de Pasivo Circulante.

El analista de crédito encuentra en la comparación de ambas razones que la empresa es Solvente a pesar de estar por debajo del 100% en la prueba del ácido, debido a que no se había incluido el renglón de Almacén en el cual la empresa tiene una gran inversión o sea un 58% del Activo Total.

En la tercera razón, la medida básica de comparación para una empresa de tipo comercial, es de uno a uno; sin embargo, en la empresa analizada esa es de 7.30 a 1.-

Este resultado, bien podría ser suficiente para basar la decisión positiva del otorgamiento del crédito; ya que la inversión de los propietarios es mucho mayor que la inversión de los acreedores, lo cual en una empresa comercial es indispensable, ya que con esto se demuestra que -

los propietarios de la empresa la siguen controlando y resiste a la adversidad.

## CONCLUSIONES

El crédito ha venido a constituir algo inseparable del comercio moderno; todo el engranaje del sistema capitalista descansa, puede decirse, en esta poderosa arma que es el crédito.

Debido a esto, una empresa para poder dar ese paso tan importante como es el de su desarrollo requiere, de recursos frescos, en otras palabras financiamiento.

Existen dos formas o vías de financiamiento, vía deuda y vía capital, en la actualidad las empresas buscan crecer vía deuda porque el mercado está muy barato y tendrían que subvaluar sus acciones para que se las compraran; por otra parte la situación financiera de algunas empresas no las hace muy atractivas para los inversionistas, además de que es una forma de financiamiento relativamente cara en la situación actual y los requisitos que deben cumplirse son muchos.

Por lo tanto, los recursos provenientes de préstamos directos de instituciones bancarias, son los que en los momentos actuales que vivimos, van a impulsar el desarrollo de las empresas que, en su mayoría son pequeñas y no tienen la capacidad suficiente para acudir en busca de financiamiento.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**



miento a los mercados de capitales.

El crédito se ha basado y seguirá basándose en la con  
fianza.

El Sistema Financiero Mexicano a través de las insti\_  
tuciones de crédito ofrece a las empresas una amplia gama  
de tipos de crédito, así como de Fideicomisos de desarro\_  
llo, todos con la finalidad de impulsar la productividad -  
y optimizar la eficiencia de las empresas.

Para concluir diremos que, el crédito o financiamien\_  
to bancario es tan importante para el desarrollo de las em  
presas como lo es, la gasolina que impulsa el motor de un  
automovil.

## BIBLIOGRAFIA

Manual del Funcionario Bancario

Saldaña Alvarez Jorge.

Editorial Jorge Saldaña

México 1986

Primera Impresión

Prontuario Bursátil y Financiero

Gonzalo Cortina Ortega

Editorial Trillas

México 1986

Primera Edición

Revista Expansión

Grupo Editorial Expansión

México 1986

Números de Julio, Agosto, Octubre.

Análisis de los Estados Financieros

Roberto Macías Pineda

Editorial ECASA

México 1985

Segunda Edición.

**Elementos de Finanzas para Gerentes**

**B.K.R. Watts.**

**Biblioteca para Dirección de Empresas**

**Madrid, España, 1979.**